UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

**Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"**
Repositorio Institucional

# Comisión nacional de tierras para el hábitat social. Programa padre Carlos Mugica

Año
2011

Autor
Jefatura de Ministros de la Nación

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Jefatura de Ministros de la Nación. (2011). *Comisión nacional de tierras para el hábitat social. Programa padre Carlos Mugica.* Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

COMISIÓN NACIONAL DE TIERRAS PARA EL HÁBITAT SOCIAL
PROGRAMA PADRE CARLOS MUGICA

# POR NUESTRA TIERRA

## Visión, objetivos y plan de trabajo

Por la recuperación de nuestros derechos

Argentina
un país en serio

# ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

## expresión de las relaciones de poder de una sociedad

POR NUESTRA TIERRA

# El Estado, expresión de las relaciones de poder

Es importante **debatir** la forma que debe ir **asumiendo el Estado en el devenir histórico** entendiendo que existe una dialéctica entre el Estado como expresión de las relaciones de fuerza de una sociedad y el papel que le reservamos al Estado en cuanto herramienta fundamental para seguir construyendo una sociedad cada vez más **justa y equilibrada.**

POR NUESTRA TIERRA

# El Estado, expresión de las relaciones de poder

El Estado es parte de la **SUPERESTRUCTURA**

Es la "**forma de la conciencia social**"

Se corresponde a su vez a una **infraestructura determinada**.

POR NUESTRA TIERRA

# El Estado, expresión de las relaciones de poder

La **informalidad** y el **déficit habitacional** que sufre una parte importante de la población, es el producto de la mecánica de **acumulación** y **concentración de la riqueza** que se desarrolló en la década de los 90.

POR NUESTRA TIERRA

# El Estado, expresión de las relaciones de poder

Esta política **destruyó** la estructura productiva, provocó desocupación, pobreza, indigencia, hambre, disgregación social.

El **70 % de la población** quedó bajo la línea de **pobreza**, y el **40 %** quedó en situación de **indigencia.**

POR NUESTRA TIERRA

# El Estado, expresión de las relaciones de poder

La **disputa** que se daba antes en la fábrica se trasladó al territorio.

Plantea una nueva forma de **representación.**

Impone una nueva **concepción de seguridad social.**

POR NUESTRA TIERRA

# Una oportunidad histórica

*"Esta es la Argentina profunda. Estos son los argentinos de carne y hueso que pusieron la espalda y el pecho a la pobreza a la que nos han sometido, al vaciamiento y al saqueo de la Patria.*

*Son los argentinos y argentinas que quieren ser parte activa de la Argentina, que quieren que la bandera celeste y blanca de una vez por todas los cobije a ellos y a sus hijos como parte activa del corazón de la Nación"*

***Néstor Kirchner,*** *2003*

POR NUESTRA TIERRA

# Que es la Comisión

**COMISIÓN NACIONAL DE TIERRAS PARA EL HABITAT SOCIAL**

**COORDINACIONES REGIONALES**

**PROVINCIAS**
a través de los organismos correspondientes
(Obras Publicas, Tierras, Legales y otras áreas especificas)

**MUNICIPIOS y COMUNAS**

**PARITARIAS SOCIALES:**
Organizaciones vecinales, cooperativas,
Consejos de concertación locales y regionales

POR NUESTRA TIERRA

# Áreas de la Comisión

**Dirección Nacional para la Infraestructura básica y equipamiento comunitario**

Dirección de Evaluación de proyectos y asesoramiento técnico

Dirección de Obras y Proyectos

**Dirección de Promoción para la Producción Social del Hábitat**

Dirección de promoción y fortalecimiento institucional de cooperativas y organizaciones sociales vinculadas al hábitat

Dirección de Producción social del hábitat

**Dirección Nacional de Tierras**

Dirección de títulos y escrituración

Dirección de Regularización Dominial

POR NUESTRA TIERRA

# Metodología de gestión de la Comisión

**Creemos que el Estado no debe ser equidistante entre los pobres y los ricos** sino que es una herramienta fenomenal para resolver inquietudes y asimetrías, y debe ser cada vez más **democrático y participativo.**

Creemos que **se debe fortalecer a quienes son más débiles** combinando construcción y acceso a nuevos espacios.

Para tomar las mejores decisiones se debe contar con el **mejor conocimiento de la realidad** objeto en la que se va a intervenir.

Para entender el problema del hábitat lo que hay que analizar es la **estructura social.**

POR NUESTRA TIERRA

# Tipologías de intervención de la Comisión

***Abordando todas las problemáticas***

1) Compra de Tierras
2) Regularización Dominial
3) Acción frente a Desalojos
4) Infraestructura Básica y Equipamiento Comunitario
5) Intervención en Tierras Nacionales
6) Investigación y Acción
7) Organización Social
8) Iniciativas Generales

POR NUESTRA TIERRA

# Casos testigo de intervención de la Comisión

- La Comisión toma **conocimiento de la situación**, en caso de existir una orden de desalojo, puede presentar un recurso ante el juez actuante para frenarlo.
- Se inicia la conformación de una **mesa de trabajo multiactoral.**
- Se elabora una **estrategia concertada** para la resolución del conflicto.
- Se articula la planificación conjunta de la **solución habitacional definitiva,** con la metodología de **paritarias sociales.**

POR NUESTRA TIERRA

INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN

# Barrio Vieja Fábrica

## *Articulación con la Universidad en el barrio*

**Ubicación:** Localidad de Gorina, afueras de **La Plata**, 8,5 has. 200 familias.

**Logros conjuntos:** Ejecución de planes de desarrollo urbano - arquitectónico en áreas relacionadas con la Regularización Dominial y la calidad habitacional.
Se firmó un convenio de colaboración e intercambio recíproco entre la Facultad de Arquitectura y la Comisión, destinada a la realización conjunta y coordinada de estudios, investigaciones, propuestas, acciones y a la capacitación de recursos humanos en el campo del conocimiento para dar respuesta a las necesidades institucionales, científicas, tecnológicas, académicas, sociales, culturales y de divulgación de la temática de Regulación Dominial y Producción Social del hábitat.

**Actores:** Comunidad Organizada. Vecinos del Barrio y de los barrios aledaños. Comisión Nacional de Tierras. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP.

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio Vieja Fábrica

## BARRIO "LA FÁBRICA" DE GORINA

## SÍNTESIS DEL AÑO

### DATOS PRELIMINARES: Relevamiento Físico-Social

La Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social hizo un convenio con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de La Plata, para trabajar junto con los vecinos de la Fábrica de Gorina en una propuesta que permita la tenencia definitiva de la tierra y el mejoramiento de las condiciones en las que viven.

¿Que logramos hacer este año?

Durante este año, nuestros técnicos realizaron audiencias vecinales en el barrio (que permitieron informar de cerca, entre, medio el proceso con la ayuda de algunos vecinos, fueron encontrarse como vecinos que habitan la Fábrica y fortalecer mutuamente nuestros

Con los datos que tenemos hasta el momento podemos decir que:

¿Para que nos sirve el Relevamiento Físico Social?

¿Cuales son los siguientes pasos?

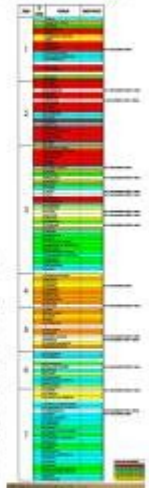

Coordinan: fau

POR NUESTRA TIERRA

REGULARIZACIÓN DOMINIAL

# Rincón de Las Perlas

## *Historias de un Pueblo en desarrollo*

"Acontecimientos y épocas pasadas, tantas alegrías y tristezas. En este camino, a veces desorientados, esperábamos el día en que, alguna vez, alguien prestaría atención al proceso que veníamos llevando adelante en este Rincón querido.

Rincón de las Perlas inicia su proceso de radicación de personas en el año 1967. Desde aquel entonces hasta hoy, muchos somos los que valoramos el coraje y la valentía de aquellos hombres y mujeres que en esa época tomaron la decisión de poblar la margen sur del río Limay. Hoy en las puertas del año 2010, nuestro Pueblo crece incesantemente.

El futuro convoca a los vecinos perlences y a toda la comunidad en su conjunto a participar de un desarrollo más equilibrado. El aporte de cada uno de nosotros es muy importante, ya que aquí elegimos vivir y es donde crecerán nuestros hijos y nietos.

El esfuerzo integral dará su fruto en la tierra que vivimos."

*Vecinos y vecinas de Rincón de las Perlas, **Neuquén**, diciembre de 2009*

POR NUESTRA TIERRA

# Rincón de Las Perlas

POR NUESTRA TIERRA

## Historia de un pueblo en desarrollo

Acontecimientos y épocas pasadas, tantas alegrías y tristezas. En este camino, a veces desorientados, esperábamos el día en que, alguna vez, alguien prestaría atención alproceso que veníamos llevando adelante en este Rincón querido.

Rincón de las Perlas inicia su proceso de radicación de personas en el año 1967. Desde aquel entonces hasta hoy, muchos somos los que valoramos el coraje y la valentía de aquellos hombres y mujeres que en esa época tomaron la decisión de poblar la margen sur del río Limay.

Hoy en las puertas del año 2010, nuestro Pueblo crece incesantemente. El futuro convoca a los vecinos perlences y a toda la comunidad en su conjunto a participar de un desarrollo más equilibrado. El aporte de cada uno de nosotros es muy importante, ya que aquí elegimos vivir y es donde crecerán nuestros hijos y nietos.

EL ESFUERZO INTEGRAL DARÁ SU FRUTO EN LA TIERRA QUE VIVIMOS

Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social
Programa Padre Carlos Mugica

Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

FTV

MESA COORDINADORA PARA EL DESARROLLO DE LAS PERLAS

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

MUNICIPALIDAD DE CIPOLLETTI

COMISIÓN NACIONAL DE TIERRAS
PARA EL HÁBITAT SOCIAL
PROGRAMA PADRE CARLOS MUGICA

## RELEVAMIENTO en RINCÓN DE LAS PERLAS

SU CASA ESTA EN LA MANZANA

EL CENSISTA PASARA EL DÍA

ENTRE LAS ..... Y LAS ..... HS

Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social
Programa Padre Carlos Mugica

ORGANIZACIÓN SOCIAL

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio 17 de Noviembre

## *Articulación integrada para 3100 familias*

**Ubicación:** Ingeniero Budge, Pdo. de Lomas de Zamora, **Pcia. de Buenos Aires**

**Inicio:** El 17 de Noviembre de 2008 más de 3000 familias ocupan un predio de 100 has. de dominio privado en estado de abandono. Se produce un desalojo y como consecuencia el corte de camino Negro.

**Logros conjuntos:** Los ocupantes solicitan la intervención de la Comisión Nacional de Tierras. Se evitó un nuevo desalojo, y se conformó el cuerpo de delegadas y delegados. Fortalecimiento de la organización para un proyecto de urbanización. Ley de expropiación. Coordinación de provisión de agua potable con el Ejercito Argentino durante 10 días. Coordinación y capacitación para relevamiento por parte de los vecinos para saber la situación sanitaria. Articulación con el Ministerio de Salud de la Nación un camión Sanitario. Articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para asistencia alimentaria. Se estableció una mesa de Gestión con el Municipio de Lomas de Zamora, el Gobierno de la Provincia y cuerpo de delegados del Barrio

**Actores:**. Comisión Nacional de Tierras. Ministerio de Defensa de la Nación. Ministerio de Salud de la Nación. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Ministerio de Obras y Servicios Públicos Pcia. de Buenos Aires. Secretaría de Tierras Pcia. de Buenos Aires. Municipio de Lomas de Zamora. Hospital Gandulfo

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio 17 de Noviembre

POR NUESTRA TIERRA

COMPRA DE TIERRAS

# Barrio 30 de agosto

## *Todos integrados por un bien común*

**Ubicación:** Pdo. de Lomas de Zamora, **Pcia. de Buenos Aires**

**Inicio:** El 17 de Noviembre de 2008 más de 3000 familias ocupan un predio de 100 has. de dominio privado en estado de abandono. Se produce un desalojo y como consecuencia el corte de camino Negro.

**Logros conjuntos:** Los ocupantes solicitan la intervención de la Comisión Nacional de Tierras. Se evitó un nuevo desalojo, y se conformó el cuerpo de delegadas y delegados. Fortalecimiento de la organización para un proyecto de urbanización. Ley de expropiación. Coordinación de provisión de agua potable con el Ejercito Argentino durante 10 días. Coordinación y capacitación para relevamiento por parte de los vecinos para saber la situación sanitaria. Articulación con el Ministerio de Salud de la Nación un camión Sanitario. Articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para asistencia alimentaria. Se estableció una mesa de Gestión con el Municipio de Lomas de Zamora, el Gobierno de la Provincia y cuerpo de delegados del Barrio

**Actores:**. Comisión Nacional de Tierras. Ministerio de Defensa de la Nación. Ministerio de Salud de la Nación. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Ministerio de Obras y Servicios Públicos Pcia. de Buenos Aires. Secretaría de Tierras Pcia. de Buenos Aires. Municipio de Lomas de Zamora. Hospital Gandulfo

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio 30 de agosto

Haga clic para modificar el estilo de texto del patrón
Segundo nivel
- Tercer nivel
  - Cuarto nivel
    - Quinto nivel

Haga clic para modificar el estilo de texto del pat
vel
nivel
to nivel
Quinto nivel

Compromiso participativo y solidario

Con el esfuerzo colectivo pudimos concluir la obra de la red de agua corriente, elemento vital para una vida más sana, gestionar el retiro de los tanques de gas y llevar a cabo la construcción del comedor donde diariamente asisten más de 200 chicos de nuestro barrio.
Pero el gran salto, está expresado por una conciencia cada vez más solida, de que sólo con un fuerte COMPROMISO PARTICIPATIVO y voluntad de HACER, desde la SOLIDARIDAD, los proyectos dirigidos a elevar la calidad de vida de nuestras familias se convertirán en realidad.

Nos reunimos una vez por semana, los días sábados a las 17 hs. en el nuevo comedor "11 de julio", en la manzana 5 lote 12. Estas reuniones son abiertas a los/as vecinos/as que se quieran acercar. ¡ Los esperamos !

Asociación Civil 11 de julio "Comunidad Latinoamericana"

El apoyo de la Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social se enmarca dentro del programa de Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Sociales y Cooperativas vinculadas al hábitat.

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS PARA EL HÁBITAT SOCIAL

Vecinas y vecinos organizados en Barrio 30 de agosto, Lomas de Zamora

Todos integrados por un bien común

¡ Por nuestro derecho a la Tierra !

to del pat

POR NUESTRA TIERRA

COMPRA DE TIERRAS

# Barrio La Victoria

## *La mejor victoria es el entendimiento*

**Ubicación:** Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, **Pcia. de Bs. Aires**

**Logros Conjuntos:** Un predio privado fue ocupado por un grupo de familias desalojadas de otras tierras del conurbano bonaerense.
Con el tiempo la ocupación se hizo masiva. Ante el reclamo del propietario de los terrenos, la Comisión Nacional de Tierras comenzó a desarrollar arduas gestiones. Primero relevar la población, luego gestionar mejoras en las condiciones de hábitat. Más adelante las tramitaciones legales que desembocaron casi tres años después en la compra por parte del Municipio y el inicio de las acciones para la Regularización Dominial a los pobladores acreditados.
Tanto el propietario como los ocupantes terminaron beneficiados sin que se generen conflictos ulteriores.

**Actores:** Comunidad organizada, Municipalidad de Esteban Echeverría, Comisión Nacional de Tierras.

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio La Victoria

POR NUESTRA TIERRA

INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

# Barrio Nahuel Hué

## *Esfuerzo cooperativo por y para todos*

**Ubicación:** Barrio de 100 has. a 5 km. al suroeste del Centro de San Carlos de Bariloche, Provincia de **Río Negro**. 1700 habitantes.

**Logros conjuntos:** El barrio fue conformándose por ocupaciones desde 1996 al 2006 en forma paulatina, en tierras de dominio privado y de dominio municipal. Ante el inminente situación de desalojo solicitan la intervención de la Comisión. Asistencia al Municipio para la Regularización dominial de los 400 lotes que se escrituraron a sus actuales ocupantes. Tramitación de regularización dominial de los lotes restantes. Subsidio de un proyecto de electrificación y alumbrado público a la cooperativa de electricidad Bariloche Ltda., que a su vez contrató a la cooperativa Antu Ruca para la construcción de pilares. Fortalecimiento de las organizaciones Capacitación en Cooperativismo Relevamiento social de las familias asentadas Asistencia técnica ante la solicitud de infraestructura de servicios básicos. Gestión de red de agua y Energía Eléctrica.

**Actores:** Comunidad organizada Cooperativa de Trabajo Antu Ruca (construcción de pilares de electricidad); Cooperativa de Trabajo Nahuel Hué, Cooperativa de Trabajo Cohi Hué (construcción de la red de agua). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.. Cooperativa de Electricidad de Bariloche Ltda. INAES. ENHOSA. Comisión Nacional de Tierras.

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio Nahuel Hué

POR NUESTRA TIERRA

REGULARIZACIÓN DOMINIAL

# Barrio Eva Perón

## *El camino por lograr la tierra para todos*

**Ubicación:** Provincia de **Buenos Aires**, Partido de Lanús. 66 hs. 677 familias

**Logros conjuntos:** Tierras del Estado Nacional. En el marco de regularización Dominial, la cooperativa rescindió el boleto de compra venta a favor del Estado Nacional para iniciar el proceso de escrituración individual a favor de sus ocupantes. Registración del Plano de Mensura. Fortalecimiento a la Cooperativa que suscribió el boleto de compra venta. Capacitación para el relevamiento. Censo Poblacional para escrituración

**Actores:** Comunidad organizada. Cooperativa Eva Perón de Vivienda y Autoconstrucción, crédito y consumo Ltda. Municipio de Lanús. Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio Eva Perón

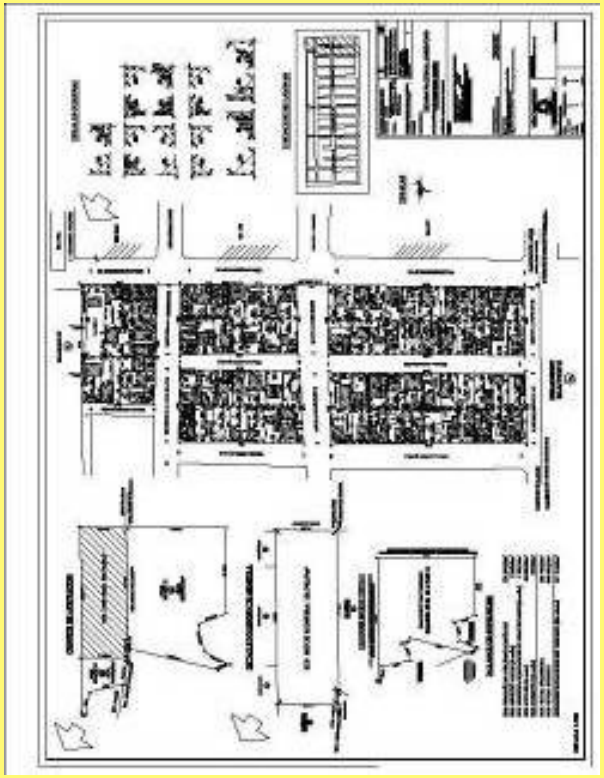

COMPRA DE TIERRAS

# Barrio Gauchito Gil

## *Más de tres años de trabajando juntos*

**Ubicación:** Provincia de **Buenos Aires**, Esteban Echeverría. 5 hás. 225 familias 900 habitantes.

**Logros conjuntos**: El 30 /07/06,las familias ocupantes solicitan la intervención de esta Comisión ante un pedido de desalojo Judicial en tierras de dominio privado a fin de mediar en el conflicto para la búsqueda de soluciones. **2006**: Se suspendió el desalojo. Se acompañó en el proceso organizativo, en el asesoramiento técnico legal. **2007:** Se inició proceso de mediación y para compra del terreno. Se firmó un convenio firmado entre la Provincia, el Municipio, la Comisión de Tierras de Nación y la Comunidad Organizada para la instalación de la red eléctrica **2008:** Se hizo asistencia para la emergencia climática. **2009:** Gestiones ante los organismos estatales.

**Actores:** Comunidad organizada. Propietarios. Municipalidad de Esteban Echeverría. Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Empresa de Energía Eléctrica EDESUR S.A. Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio Gauchito Gil

COMISIÓN NACIONAL DE TIERRAS PARA EL HÁBITAT SOCIAL
Barrio GAUCHITO GIL • ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR NUESTRA TIERRA

## ASÍ COMENZAMOS

El 29 de Julio de 2006 un grupo de familias ocupamos, por la imposibilidad económica de tener un lugar para vivir y una vivienda digna, los terrenos ubicados en Maipú, San Clemente del Tuyú, Moreno e Ingeniero Huergo de la Localidad de Esteban Echeverría, hoy con el nombre que los vecinos le pusimos BARRIO GAUCHITO GIL.

Los terrenos eran de propiedad privada y para poder buscar una solución y evitar el desalojo, las familias nos organizamos para cortar Camino de Cintura y Santos Vega y luego pedimos a la entonces Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social de la Nación que intervenga como Estado Nacional.

## MÁS DE TRES AÑOS TRABAJANDO JUNTOS

Desde entonces se hicieron todas las gestiones y esfuerzos en conjunto con los distintos Estados: Municipal, Provincial, Nacional, y los dueños de la tierra para la compra de la tierra, obtener servicio comunitario de la luz, alumbrado público, mejoramiento de la calle, atención social de las familias, campaña de vacunación, comedor comunitario, merendero, el puente ...

Hoy, luego de tres años y medio, podemos hacer realidad un sueño: La Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social "Padre Carlos Mugica" firma con el Municipio, el Convenio a través del cual se transfieren desde la Nación, los fondos necesarios para que la Municipalidad pueda pagar a sus dueños, los Señores Caia, el valor del predio e iniciar así el proceso de regularización a favor de los vecinos.

## EN CAMINO HACIA NUESTRA TIERRA

Por eso, vecinos y vecinas, nos motiva informarlos del Convenio entre la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social "Padre Mugica" y la Municipalidad de Esteban Echeverría, a través del cual se inicia el **proceso de regularización dominial** a través de la transferencia de los fondos al Municipio, para la compra de los terrenos que son propiedad de los Sres. Caia.

Para seguir trabajando por la mejora del barrio y un mejor hábitat para nuestras familias, es importante la participación y el compromiso de todos y todas. Hoy podemos presentar proyectos de infraestructura, ya que no tenemos el problema que siempre existió por ser propiedad privada. Es por eso que les pedimos su participación, vecinos y vecinas, en las reuniones que se realizan en nuestro barrio.

POR NUESTRA TIERRA

INTERVENCION EN TIERRAS NACIONALES

# Paraje Las Limitas

## *Por la Argentina profunda*

**Ubicación:** Provincia del **Chaco**, Las Palmas, Área Rural Departamento Bermejo, Parajes: Limitas y Palmas 2.700 hás. 30 familias. 1.200 personas

**Logros Conjuntos:** En el año 2006 se pidió intervención de esta Comisión para la cesión de tierras del ONABE a esta Comisión para la cesión a la comunidad de pequeños productores y puesteros de cinco parcelas. Hubo un litigio entre el ONABE y un empresario privado, que adquirió por un remate pagando un 50% del valor real y es el que pide el desalojo de los ocupantes. Relevamiento socio-económico. productivo y habitacional. Se solicitó tasación al Tribunal de Tasación. Se solicitó informes de suelo pecuario e historia productiva.

**Actores:** Comunidad Organizada UNPEPROCH. INTA, Programa Social Agropecuario. Instituto de la Vivienda de la Prov. del Chaco. .Comisión Nacional de Tierras

POR NUESTRA TIERRA

# Paraje Las Limitas

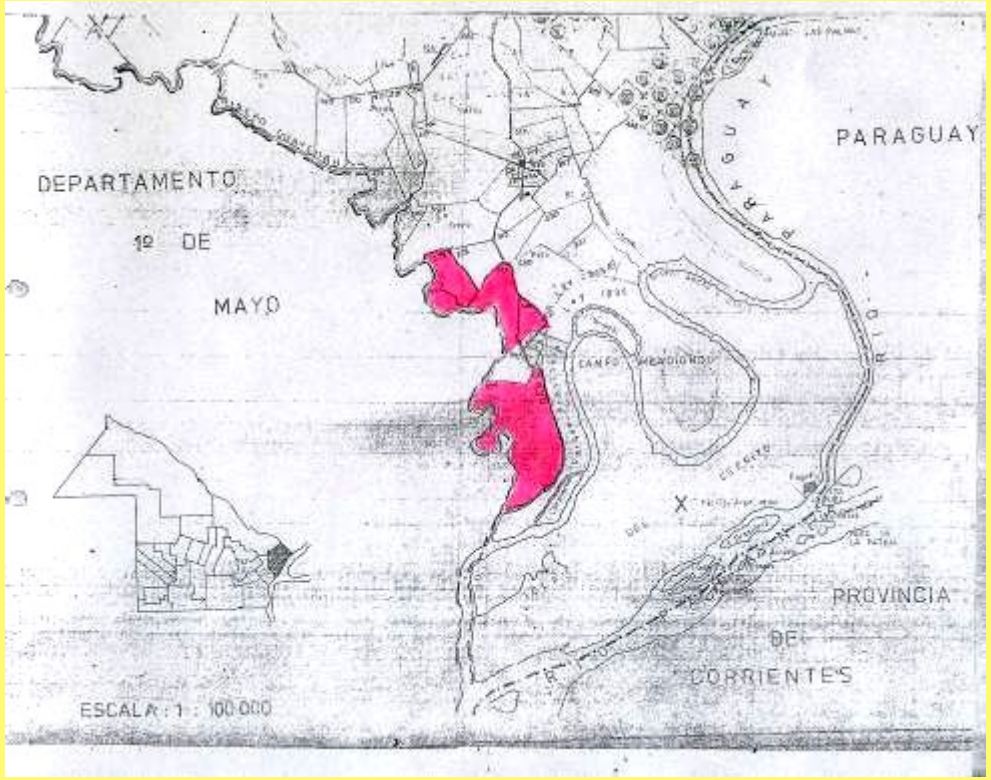

POR NUESTRA TIERRA

REGULARIZACIÓN DOMINIAL

# Colonia Alberdi

## *Por la Argentina profunda*

**Ubicación:** Provincia de **Misiones** Dpto. Oberá. Área Rural. 5.600 km2. 837 familias

**Logros Conjuntos:** Son tierras privadas (370 lotes) ocupadas hace más de 40 años por pequeños minifundistas que cultivan té y yerba para sustento familiar. Los títulos originarios son de diferentes sucesiones. Algunos tienen Boletos de Compra Venta, pero no pueden acceder a préstamos o programas donde es requisito tener el título propiedad para mejorar la producción, adquirir maquinarias y mejorar la calidad de vida. Se elaboró nómina de ocupantes que solicitan la reg. Dominial a esta Comisión. Asesoramiento legal para resolver la situación dominial a efecto de titularizar las tierras a favor de sus ocupantes (agregado al expte. de referencia. Aplicación de la Ley Nac. 24.320 (Usucapión administrativa a favor del Estado Municipal)

**Actores:** Comunidad Organizada. Subsecretaría de Desarrollo Rural de la Nación. Subsecretaría de Tierras de la Provincia de Misiones.

POR NUESTRA TIERRA

# Colonia Alberdi

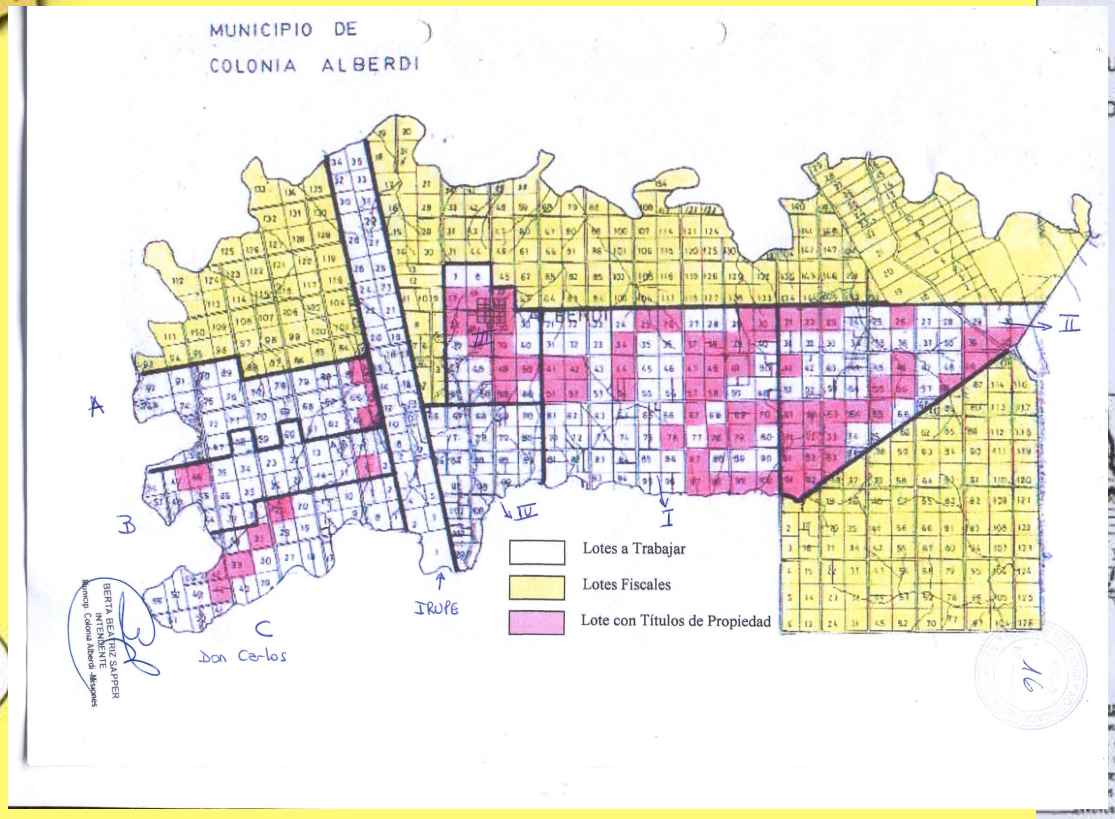


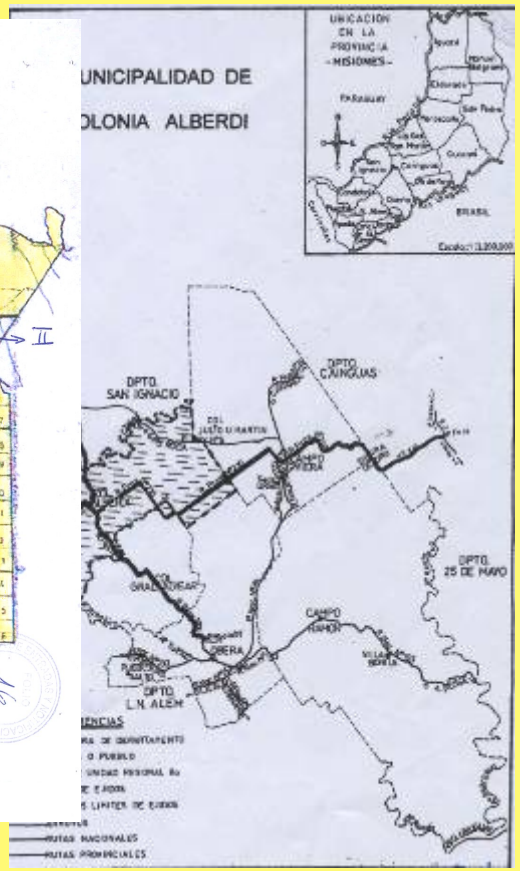

POR NUESTRA TIERRA

ACCIÓN FRENTE A DESALOJOS

# Paseo Colón

## *Fuerza, lucha y trabajo*

**Ubicación:** Barracas, **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Logros Conjuntos:** Los vecinos son miembros de la Cooperativa de Trabajo "Lucha y Fuerza" de Barracas y la Cooperativa " Trabajo y Lucha" de Belgrano, que ocupan hace 4 años un edificio de la aseguradora "La Confianza". Desde el año 2004 se encuentran buscando una solución definitiva, ante la situación de desalojo. Con el trabajo conjunto se lograron los siguientes objetivos:

**Actores:** Vecinos y vecinas de la Cooperativa de Trabajo "Lucha y Fuerza" de Barracas y la Cooperativa " Trabajo y Lucha" de Belgrano. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comisión Nacional de Tierras

POR NUESTRA TIERRA

# Paseo Colón

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio San Pablo

INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

**Ubicación:** Provincia de **Buenos Aires**, Municipio de Tigre. Localidad del Talar. Calles: Pacheco, San Pablo, Marco Sastre e Italia. 14,000 m2. 303 familias

**Logros Conjuntos:** Conjunto Habitacional construido en 1969 por Fondos Provinciales que se encuentra degradado con patologías constructivas. Se gestiona mejoramiento de hábitat y fortalecimiento organizativo del consorcio hacia la regularización dominial  un conjunto habitacional construido por el Estado

**Actores:**  Está en ejecución el mejoramiento del Hábitat. Se constituyó una cooperativa de 16 socios para la obra. Unidad Ejecutora Municipal. Comunidad organizada: dos Consorcios. Secretaría de Obras Pública de la Provincia. La Parroquia.

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio San Pablo

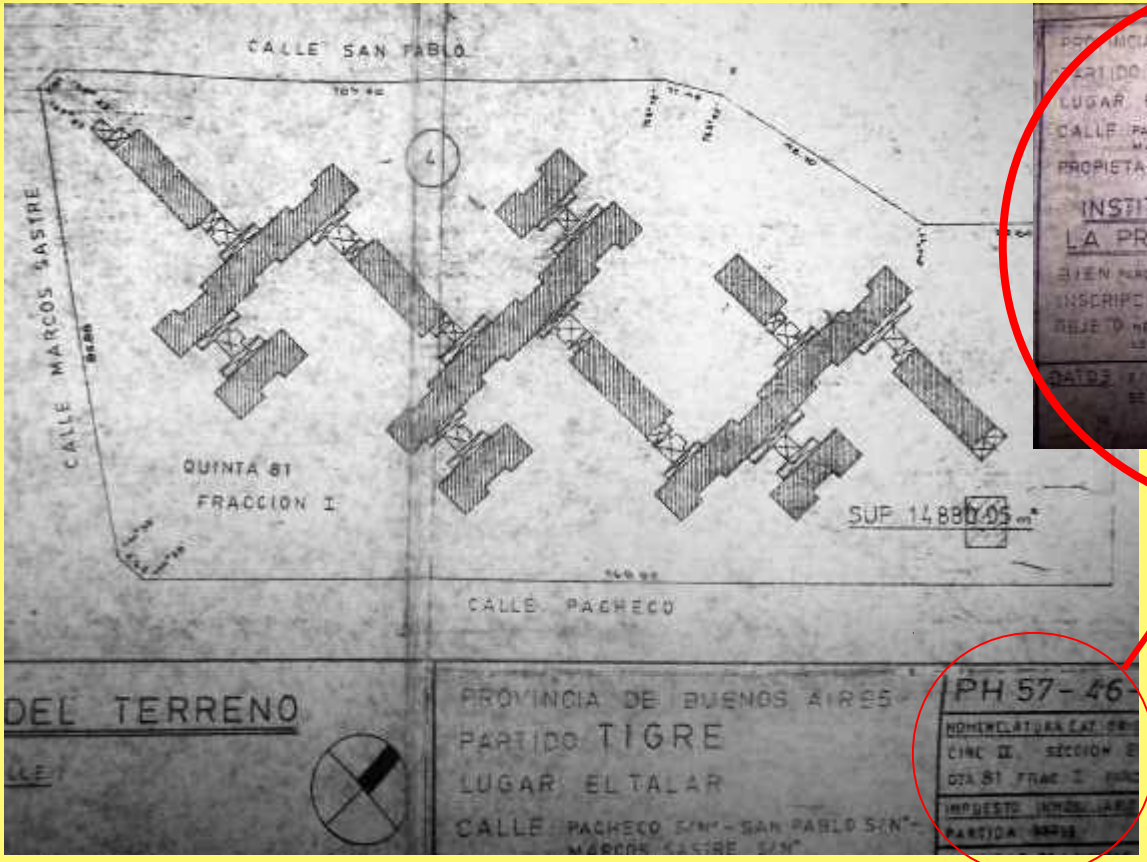


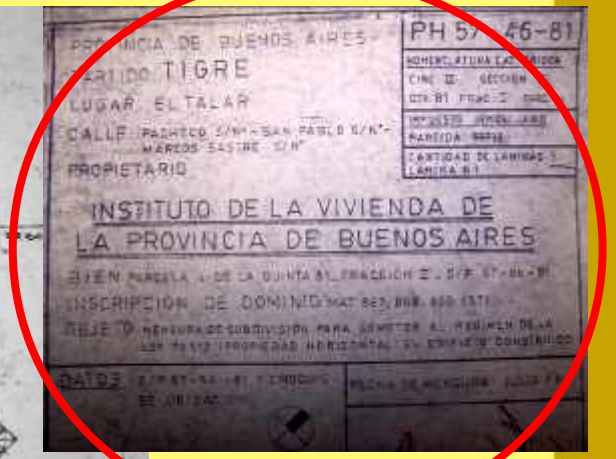

POR NUESTRA TIERRA

ACCIÓN FRENTE A DESALOJOS

# Santander y L. de la Torre
## (Barrio San Pablo Ciudad de Bs. As.)

**Ubicación:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Calle Lisandro de la Torre lindero con Villa 15. Villa Lugano. 89 familias

**Logros Conjuntos:** Se dicta el desalojo de las familias desde la ONABE, se presenta un amparo desde la CNTHS y se promueve el traslado. Detiene el desalojo y gestiona participativa-mente la solución dominial habitacional definitiva.

**Actores:** Comunidad organizada  Comisión Nacional de Tierras

POR NUESTRA TIERRA

# Santander y L. de la Torre

## (Barrio San Pablo Ciudad de Bs. As.)

Villa 15

**Ciudad**

Tierras

POR NUESTRA TIERRA

INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

# Barrio Sierra Colorada

**Ubicación:** Provincia de Río Negro, Sierra Colorada e la localidad cabecera del Departamento de 9 de Julio, ubicada a 450 Km. de Viedma. Presenta características climáticas extremas, inviernos muy fríos con intensas nevadas y veranos muy calurosos. 1 Ha. 10 familias.

**Logros Conjuntos:** El proyecto apunta a la construcción de 10 núcleos habitacionales a madres solteras como único sostén del núcleo familia. Las viviendas serán por autoconstrucción a través de cooperativas. Viviendas para madres solteras. Se dicta el desalojo de las familias desde la ONABE, se presenta un amparo desde la CNTHS y se promueve el traslado. Detiene el desalojo y gestiona participativa-mente la solución dominial habitacional definitiva. Se realizó la visita al predio. Capacitación en grupos pre cooperativos.

**Actores:** Comunidad organizada. Municipalidad de Sierra Colorada. Comisión Nacional de Tierras

POR NUESTRA TIERRA

# Barrio Sierra Colorada

POR NUESTRA TIERRA

REGULARIZACIÓN DOMINIAL

# Mensuras y ordenamiento territorial

- Confección de planos de mensura y subdivisión por parte de los agentes técnicos, con material de medición propio de la CNTHS para aprobar el loteo de los barrios y permitir la escritura individual a cada familia ocupante.
- Intervención en los barrios a través del relevamiento técnico ocupacional para determinar la superficie de ocupación de las familias en su lote y elaborar la metodología de mensura y escrituración.
- Trabajo conjunto con las familias ocupantes, en la resolución de situaciones de condominios, corrimientos y acuerdos de uso de lotes.

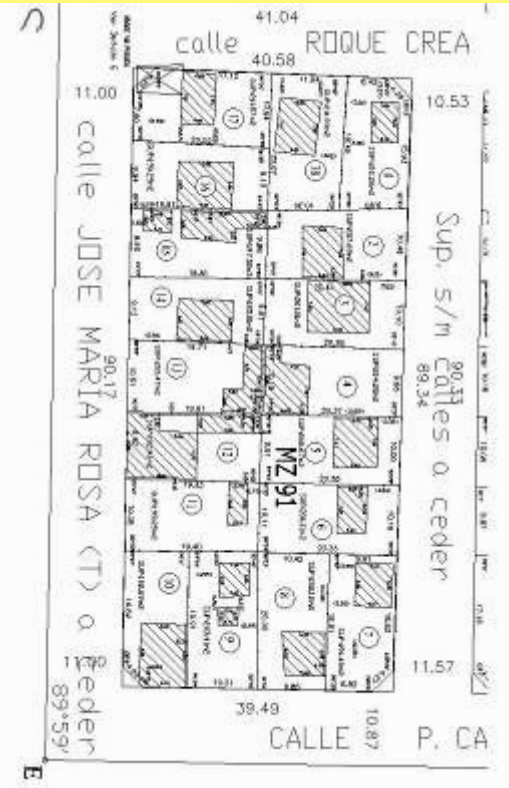

POR NUESTRA TIERRA

# Mensuras en ejecución

1° de Octubre – en Lomas de Zamora
Libertad – Lomas de Zamora
DAM – Lomas de Zamora
2 de mayo – Lomas de Zamora
17 de noviembre - Lomas de Zamora
Roberto Arlt - Lomas de Zamora
Villa Arias – Lanús
Villa Obrera - Lanús
Villa Luján - Lanús
La Victoria – E. Echeverría

POR NUESTRA TIERRA

# Obras en curso

INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Provincia de **Córdoba**, Localidad de **Tanti** | Realización de **Obras de Cordón Cuneta y Vereda** en calles, para la consolidación el trazado urbano y ordenamiento territorial. | **2400 mts** lineales | **320** familias frentistas | Financia. Supervisa. Capacita a la Coop. Articula actores. | Coop. De Trabajo .Municipio. Mutual Mugica . | Tanti, La Boulaye. Laguna Larga. Cñada de Luque, Monte Cristo, General Alvear, Villa Constitucion. Otros |

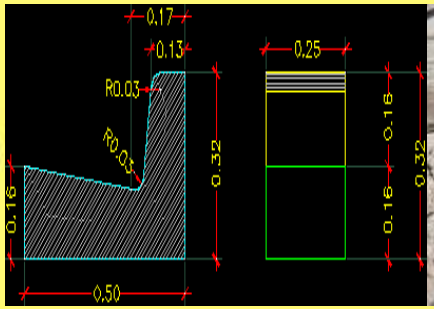

POR NUESTRA TIERRA

REGULARIZACIÓN DOMINIAL

# Escrituraciones

- Relevamientos de las familias ocupantes para la confección de los legajos individuales de escrituración social.
- Intervención en la resolución de problemáticas atinentes a la escrituración individual, sobre condominios, ocupaciones múltiples, cambios de titularidad, etc.
- Trabajo conjunto con las organizaciones de los barrios y las familias ocupantes en las acciones previas al acto escriturario, reuniones informativas, asesoramiento sobre los títulos de propiedad a otorgar, la afectación a bien de familia y demás aspectos de la escrituración.
- Coordinación con las Escribanías y Municipios intervinientes en las operaciones de escrituración.

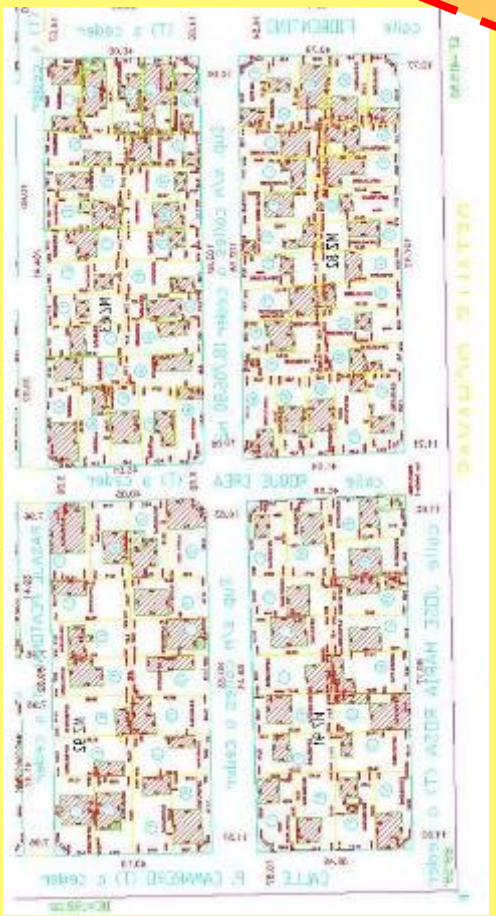

POR NUESTRA TIERRA

# Escrituras entregadas

## Tucumán

- ü Macomita
- ü Taruca Pampa

## Río Negro

- ü Loma del medio
- ü La Usina
- ü Los Hornos

## *Buenos Aires*

- ü Villa Luján - Lanús
- ü Dr. Melo - Lanús
- ü H. Yrigoyen – La Matanza
- ü San Martín – San Miguel

## A escriturar en 2010

- ü Triángulo de Don José – F. Varela
- ü Rondeau – Bahía Blanca
- ü Eva Perón – Lanús
- ü Barrio Almafuerte – La Matanza

POR NUESTRA TIERRA

INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

# Red de gas en Tolhuin

**Ubicación:** Provincia de Tierra del Fuego, localidad de Tolhuin.
Barrio 28 de diciembre. 6 Macizos (manzanas). 73 familias.

**Logros Conjuntos:** Se articula la organización del barrio mediante la cooperativa "Del Pueblo". Elaboración conjunta del proyecto para la Red Troncal de Gas en la localidad de Tolhuin. Se elabora el contrato de la Cooperativa, y la contratación para la obra.
El 10/12/2009 se realizó el primer pago del expte. 0965/2009, por $ 294.811,62.
Capacitación de los grupos cooperativos.

**Actores:** Comunidad organizada. Cooperativa "del Pueblo". Secretaría de Gobierno de Tolhuin. Provincia de Tierra del Fuego. Comisión Nacional de Tierras

POR NUESTRA TIERRA

# Red de gas en Tolhuin

POR NUESTRA TIERRA

INICIATIVAS GENERALES

# Banco Social de Tierras

Por Decreto PEN 835/2004 se crea el Registro denominado **Banco Social de Tierras** en el ámbito de la COMISION DE TIERRAS FISCALES NACIONALES "PROGRAMA ARRAIGO".

El mencionado Registro se conforma con la información sobre **inmuebles de dominio privado del ESTADO NACIONAL** que puedan ser afectados a fines sociales, que los organismos de la ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL, sus empresas y entes descentralizados, o todo otro ente donde el ESTADO NACIONAL tenga participación total o mayoritaria de capital o en la formación de las decisiones societarias, deberán brindar (a la Comisión de Tierras), en los plazos y condiciones que se determine.

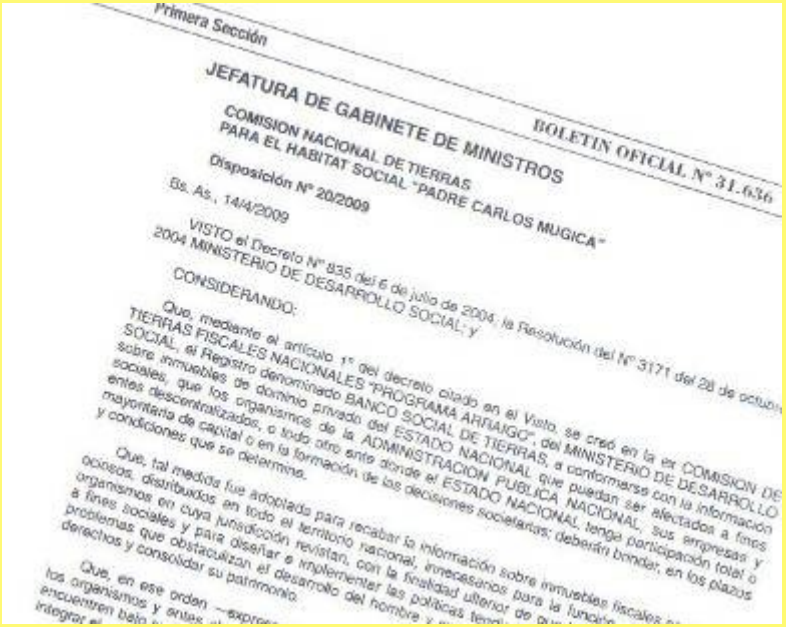
Primera Sección

BOLETIN OFICIAL Nº 31.636

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

COMISION NACIONAL DE TIERRAS PARA EL HABITAT SOCIAL "PADRE CARLOS MUGICA"

Disposición Nº 20/2009

Bs. As., 14/4/2009

VISTO el Decreto Nº 835 del 6 de julio de 2004, la Resolución del Nº 3171 del 28 de octubre 2004 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1º del decreto citado en el Visto, se creó en la ex COMISION DE TIERRAS FISCALES NACIONALES "PROGRAMA ARRAIGO" del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, el Registro denominado BANCO SOCIAL DE TIERRAS, a conformarse con la información sobre inmuebles de dominio privado del ESTADO NACIONAL que puedan ser afectados a fines sociales, que los organismos de la ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL, sus empresas y entes descentralizados, o todo otro ente donde el ESTADO NACIONAL tenga participación total o mayoritaria de capital o en la formación de las decisiones societarias; deberán brindar, en los plazos y condiciones que se determine.

Que, tal medida fue adoptada para recabar la información sobre inmuebles fiscales ociosos, distribuidos en todo el territorio nacional, innecesarios para la función de los organismos en cuya jurisdicción revistan, con la finalidad ulterior de [illegible] a fines sociales y para diseñar e implementar las políticas tendientes a [illegible] problemas que obstaculizan el desarrollo del hombre y [illegible] derechos y consolidar su patrimonio.

Que, en ese orden —expresa [illegible] los organismos y entes [illegible] encuentren bajo [illegible] integrar el [illegible]

POR NUESTRA TIERRA

INICIATIVAS GENERALES

# Convenio de Cooperación Técnica 2009

## *Operatorias de escrituración más ágiles para acortar el proceso de regularización dominial*

**Convenio entre EGPBA y el Colegio de Agrimensores de la Provincia de Buenos Aires por $ 2.000.000 (Primera etapa: $ 500.000)**

· Creación de dos **equipos de agrimensores** para las operatorias de escrituración social de la Provincia de Buenos Aires y los barrios de la CNTHS.

· Incorporación de un agrimensor a la planta permanente del personal de la EGPBA.

· Fortalecimiento del área de escrituración y del área dominial de la CNTHS.

POR NUESTRA TIERRA

INICIATIVAS GENERALES

# Plan de Escrituración Federal (PEF)

Destinado a **consolidar el derecho de propiedad de la tierra de las familias de escasos recursos que las ocupan**, a través de la concentración en un área de la administración pública nacional de los diversos procesos de la regularización dominial de inmuebles de carácter social.

Son objetivos del Plan **dotar al Estado Nacional Argentino de una herramienta propia**, que posibilite la formalización de las escrituras públicas de carácter social y la concreción del otorgamiento de los títulos de propiedad a los poseedores de escasos recursos de inmuebles urbanos y rurales sujetos a regularización dominial, e **intervenir en forma directa de manera integral** en el proceso de regularización dominial de inmuebles, mediante la elaboración de las mensuras y subdivisiones parcelarias, la realización de los procesos judiciales tendientes a dicha regularización dominial y el otorgamiento de las escrituras públicas de transferencia de dominio a favor de los ocupantes.

POR NUESTRA TIERRA

# COMUNA DE MARGARITA
# Vera, Pcia. de Santa Fe

-Este barrio será el primero en escriturarse íntegramente dentro del seno de la CNHTS, con el Programa de Escrituración Federal

- La elaboración de las escrituras individuales a las familias ocupantes se realiza dentro de la Dirección Nacional de Tierras de la CNTHS en contacto directo con la comuna de Margarita y bajo la supervisión de la Escribanía General de la Nación

INICIATIVAS GENERALES

# C.I.M. Salón de Usos Múltiples

La Comisión **posee** competencias para la intervención en los asentamientos irregulares en función del acceso a la titularidad de tierra a la población ocupante.

**En estas experiencias se requiere y se promueve** la participación de los habitantes y se plantea la intensa intervención de las distintas instancias del Estado en el acompañamiento, seguimiento y la provisión de soluciones a través de diversas acciones correspondientes a la específica cuestión de la tierra, a los temas del hábitat relacionados y demás aspectos sociales. El camino de acceso definitivo a la titularidad de tierra, en los asentamientos irregulares requiere de un tiempo prolongado por diversos factores jurídicos administrativos y por la complejidad de cuestiones relacionados al hábitat en cuanto a la traza urbana del barrio, la precariedad habitacional. Para sostener estos largos procesos es necesario fortalecer la **organización social de la población ocupante**.

POR NUESTRA TIERRA

INICIATIVAS GENERALES

# Producción de Suelo Urbano

Destinatario: **Comunidad con necesidad de un terreno**
(organizada a través de una asociación civil, cooperativa de vivienda, etc.)

Elaboración de un **proyecto** que incluya la participación de:

- La comunidad organizada
- El propietario de la tierra
- El Municipio
- La Provincia
- La Comisión Nacional de Tierras
- El Ministerio de Desarrollo Social

POR NUESTRA TIERRA

INICIATIVAS GENERALES

# Producción de Suelo Urbano

El proyecto incluye fundamentalmente **dos tipos de intervenciones**:

1. Adecuación de normativas
2. Inversión en infraestructura básica y equipamiento comunitario, a ejecutar a través de cooperativas.

**Metodología:**

El ANSES transfiere recursos con destino fijo a un Banco (Nación, Provincia, Hipotecario, etc.)

El Banco otorga un crédito hipotecario a cada titular de la comunidad.

La comunidad paga el costo (hasta $ 12.000) de la producción del suelo.

POR NUESTRA TIERRA

# Conclusiones

Para disminuir la existencia de desalojos es necesario **concientizar** acerca del concepto de la **PROPIEDAD SOCIAL DE LA TIERRA.**

Producir **modificaciones en la normativa jurídica** que posibiliten garantizar el derecho al acceso a la tierra y la vivienda digna (Modificación de la Ley 24.374, “Ley Pierri”)

Avanzar en un **proceso de reforma urbana** que contemple el derecho a la ciudad sin excluidos.

Crear herramientas como **políticas de estado** que faciliten la **producción social del hábitat**, la organización comunitaria y la participación en el marco de la paritaria social.

Fomentar la **articulación de políticas** entre los diferentes organismos del Estado nacional, provincial y municipal con competencia para la soluciones definitivas en el acceso a la tierra y hábitat urbano y rural.

Impulsar la **integralidad en las políticas de tierras** con los distintos estamentos del Estado

Reglamentar el decreto 835/2004, para la implementación del **Banco Social de Tierras**.

POR NUESTRA TIERRA

# Debates para el Bicentenario

- Considerar al **derecho de propiedad** en un sentido más amplio
- Que incluya las **responsabilidades** que genera ese derecho
- Que contenga además el principio de **solidaridad**
- Y de preservación del **medio ambiente**
- **Profundizar las políticas** que apoderen en términos **materiales**, pero también **organizativos** a los sectores pobres y excluidos.
- **Sujeto protagónico** de la **INFORMALIDAD DOMINIAL.**
- Principales **víctimas** de los desalojos.

POR NUESTRA TIERRA

# Debates para el Bicentenario

Que cada vez que **intervenga el Estado** en la concepción del **DERECHO DE PROPIEDAD:**

- Determinando **límites**
- Inhibiendo fiscalmente la existencia de **Tierras Ociosas**
- Actuando ante la existencia de situaciones de:

- **rentas extraordinarias,**
- **plusvalías urbanas y rurales,**
- **procesos de concentración y extranjerización.**

- Que se encuentre a **amplios sectores de la población apoyando estas decisiones**

POR NUESTRA TIERRA

"El Estado brota de abajo, de la muchedumbre y es casi una redención, una creación del pueblo solidario."

*Raúl Scalabrini Ortiz*

"La justicia social es el concepto que exige que el propietario gestione y use el bien correctamente. La justicia social es el argumento que balancea el uso personal de la propiedad con las exigencias del bien común".

*Arturo Sampay*

POR NUESTRA TIERRA

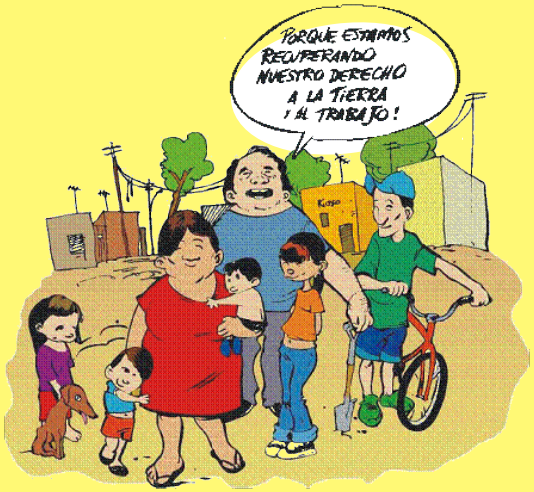


# Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social
# Programa Padre Carlos Mugica

Jefatura de Gabinete de Ministros

Presidencia de la Nación

Corrientes Nº 1302 piso 2° (C.P. 1000) • Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel.-Fax: 011-43721817 43721897 43715906

www.tierras.gov.ar